



AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA
SERVICIO DE URBANISMO

MODELO 621-1

Nº EXP OBRA MAYOR

Nº EXP (a rellenar por la administración)

DECLARACION RESPONSABLE DE 1ª OCUPACIÓN

DATOS DEL PROMOTOR

<u>NOMBRE Y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL DEL PROMOTOR</u>	<u>N.I.F., N.I.E, PASAPORTE</u>
<u>NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE</u>	<u>N.I.F., N.I.E, PASAPORTE</u>
<u>DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN</u> (indicar municipio y C.P.)	<u>TELEFONO DE CONTACTO</u>

DATOS DE LA/S VIVIENDA/S

<u>DIRECCIÓN DEL EDIFICIO O RESIDENCIAL</u>			
<u>DESGLOSE DE VIVIENDAS, LOCALES Y GARAJES</u>			
<u>Nº VIVIENDAS SOLICITADAS</u>	<u>Nº LOCALES SOLICITADOS</u>	<u>Nº GARAJES SOLICITADOS</u>	<u>TOTAL SOLICITUDES</u>

A tenor del artículo 214 d) de la Ley 5/2014 de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunidad Valenciana, la primera ocupación de las edificaciones y las instalaciones está sujeta a declaración responsable. En su virtud:

DECLARO DE FORMA RESPONSABLE, que el edificio, edificación, o en su caso, parte del mismo es susceptible de uso individualizado y que se cumplen todas y cada una de las condiciones exigibles de acuerdo con lo previsto en la legislación en materia de ordenación, calidad de la edificación, habitabilidad y diseño y demás normativa vigente.

Torrevieja a ____ de _____ de _____

El Promotor

Fdo. _____

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Fotocopia DNI solicitante y del representante legal, en su caso.
- Fotocopia del poder de representación, cuando se actúe en nombre de otra persona.
- Fotocopia de la escritura de constitución o modificación, del poder de representación y de la tarjeta del C.I.F., cuando se trate de personas jurídicas.
- Justificante de ingreso de la correspondiente tasa de licencia municipal de ocupación (el documento para poder realizar el pago se entrega en la primera planta del Ayuntamiento).
- Certificación final de obra suscrito por la dirección facultativa, acorde a la Ley de Ordenación de la Edificación, y visado por el respectivo colegio profesional.
- Acta de recepción de la obra suscrita por el constructor y promotor con los requisitos legalmente establecidos.
- Copia de la escritura de declaración de obra nueva.
- Copia de la declaración de alta a efectos del I.B.I. de naturaleza urbana.
- Certificación de las compañías y entidades suministradoras acreditativa de haber abonado los derechos de las acometidas generales, por lo que dichos servicios están en disposición de ser contratados.
- Certificación de la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones que acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de infraestructuras comunes de telecomunicaciones.
- Certificado acreditativo del aislamiento acústico de los elementos que constituyen los cerramientos verticales de fachada y medianeras, cerramientos horizontales y los elementos de separación con salas que contengan focos de ruidos. Este certificado deberá ser emitido por empresa acreditada por ENAC.
- En el supuesto de existir en el edificio garaje, deberá presentar el Certificado de Instalación eléctrica de Baja Tensión del garaje, supervisado por la Consellería de Industria.
- En el supuesto de existir en el edificio ascensor, deberá presentar el boletín de instalación, supervisado por la Consellería de Industria.
- En el supuesto de existir en el edificio un ascensor para coches y personas, que dé acceso a los garajes de plantas de sótano, deberá presentar el boletín de instalación, supervisado por la Consellería de Industria.
- Certificado de eficiencia energética del edificio terminado.
- Libro del edificio.